

CÓMO GARANTIZAR LA SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN DIGITAL Y CUMPLIR CON LA LOPD

ANTILEAK: PROTEGER, CONTROLAR Y COMPARTIR INFORMACIÓN DIGITAL



El Problema

En el año 2013 la cifra de recaudación vía sanciones impuestas por la Agencia Española de Protección de datos ascendió hasta los 21 millones de euros.

La Solución

La tecnología AntiLeak de Forware le permite, mediante la protección y control de la información digital, evitar que los datos personales de su empresa y clientes caigan en las manos equivocadas.

ESCENARIOS MÁS COMUNES DE INFRACCIÓN:

Empleados denuncian la falta de seguridad

- No realizar la inscripción de ficheros, no disponer de sistemas de protección sobre la información, hechos denunciados por una trabajadora despedida de la propia empresa que supuso una sanción de 6.600€.

Envío por error de información confidencial

- Denuncia a caja de ahorros por el envío de un correo electrónico en el que figuraba un documento hoja de cálculo con una base de datos con información de clientes. La caja intentó justificarlo como error humano en lugar de ofrecer los medios para solucionarlo. A pesar de ser un error humano se impone a la entidad una multa de 600 €.

Empleados roban información de clientes

- Una consultora interpone una demanda contra un trabajador por haber robado información confidencial de clientes, pero necesita evidencias que prueben la responsabilidad del ex empleado. El problema radica en la falta de un mecanismo de protección y control de la información que permita compartirla de forma segura.

No disponer de documento de seguridad

- En el momento de la infracción, una clínica médica carecía de documento de seguridad. La AEPD ante la dilatación en el tiempo de la fase de entrega del documento, terminó en sancionar tanto a la Clínica como al Hospital implicado con una multa de 6.000 € a cada uno.

Pérdida de control sobre información

- Una empresa de trabajo temporal recibe a diario currículos en documentos digitales. Establecer un mecanismo de protección adecuado reduce el riesgo de robo o fuga de la información, y por tanto, se minimiza la posibilidad de recibir una sanción económica hasta de 6000€.

ANTI LEAK PROTEGE LA INFORMACIÓN DENTRO Y FUERA DE LA EMPRESA:



CARACTERÍSTICAS CLAVE:

CARACTERÍSTICA	BENEFICIO
Protección del contenido	<p>El documento se encuentra protegido con independencia de dónde esté almacenado, por el canal por el que se transmita o quién lo utilice.</p> <p>Se utiliza el algoritmo más extendido en la industria: AES-256.</p>
Soporte en movilidad	<p>Permite al usuario interactuar con información protegida desde cualquier lugar y dispositivo (PC, IOS, Android, web).</p>
Gestión de Políticas	<p>Es posible gestionar de forma centralizada la organización, las categorías de información y los permisos de acceso.</p> <p>La revocación de acceso puede aplicarse tanto a un documento específico como a una política, provocando la sincronización en tiempo real de los permisos de acceso.</p> <p>El Administrador tiene la oportunidad de delegar la gestión a los propietarios de información.</p>
Restricciones sobre el recipiente	<p>En la política de acceso es posible configurar las siguientes restricciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • lectura/edición del contenido. • Impresión del documento. • Uso del copy-paste. • Habilitar la funcionalidad de captura de pantalla. • Watermarking en pantalla e impresión. • Envío seguro del documento. • Desprotección del documento. <p>Adicionalmente, se permite establecer fecha de validez y caducidad de uso del documento, incluso habiendo sido entregado a un tercero.</p>
Auditoría y trazabilidad	<p>La actividad sobre los documentos es reportada y registrada, siendo posible identificar cómo se utiliza se transmite la información tanto interna como externamente.</p> <p>Es posible establecer alarmas ante la ocurrencia de eventos específicos.</p>
Conexión con infraestructura de Directorio	<p>Facilita la gestión y disminuye la complejidad de la implantación, mediante la conexión con el directorio corporativo. Los usuarios y grupos son importados y la autenticación de usuario se realiza contra los sistemas definidos.</p>
Integración Corporativa	<p>La integración en aplicativos corporativos es posible (DMS, CRM, ERP, Intranet-App, etc.), cubriendo los escenarios de almacenamiento de documentos y generación de informes desde los aplicativos.</p>
Protección automática de Repositorios	<p>Carpetas en Sistemas de Ficheros de Red o Local son marcadas para su protección y categorización automática. Los documentos que son almacenados se protegen automáticamente acorde a la política seleccionada.</p>
Espacio remoto de colaboración	<p>Se habilitan Salas Virtuales, facilitando la colaboración sin necesidad de instalar ningún software. El documento se almacena de forma segura en la Sala Virtual y es visualizado a través del navegador web.</p> <p>Es posible gestionar políticas que afecten a los miembros de la sala, controlando en todo momento la actividad sobre la información.</p>
Protección basada en análisis de contenido	<p>Permite asociar reglas de análisis de contenido a una categoría de información. El contenido sensible es descubierto cuando es usado por el usuario, desencadenando su protección automática o sugerida.</p>